

## **PROPOSICIÓN HONORARIOS PARA LA JUNTA DIRECTIVA DE GRUPO DE INVERSIONES SURAMERICANA S.A. (GRUPO SURA)**

A continuación, encontrarán los honorarios propuestos a favor de la Junta Directiva de Grupo SURA para el periodo abril 2020 – marzo 2021, presentada por accionistas de la Sociedad.

Teniendo en cuenta el gran compromiso y responsabilidad que representa ser miembro de la Junta Directiva de la Compañía, así como los conocimientos técnicos y la dedicación y tiempo que este cargo exige, proponemos a la Asamblea General de Accionistas de Grupo de Inversiones Suramericana S.A. unos honorarios para la Junta Directiva, durante el periodo comprendido entre abril de 2020 hasta marzo de 2021, la suma de COP\$8,000,000 mensuales.

Para los comités de apoyo a la Junta, se propone a la Asamblea establecer para el mismo periodo, una remuneración equivalente a los honorarios que reciben como miembros de Junta Directiva, para cada reunión asistida.